

**ACTA: TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:41 horas del día Viernes 16 de Marzo del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Sra. Dominga Turpo Quispe	Suprefecta	Suprefectura
3.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
4.- Cmdte. PNP Raul Acosta Vera	Comisario	Comisaría Cerro Colorado
5.- My. PNP Javier Cabrera Bedoya	Comisaria	Comisaría de Zamácola
6.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
7.- My. PNP Delsy Flores Vilca	Comisario	Comisaría de la Familia
8.- My. PNP Zuñiga Azuero Yony	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
9.- Abog. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
10.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado

**En representación de:**

- 11.- Dra. Gabriela Córdova Cuba, Asistió el Adm. Del Módulo (margen izquierda) Sr. José Antonio Collasco de la Cruz

**AUSENTES**

- 12.- Sra. Ruth Prieto Eduardo, Coordinadora Juntas Vecinales de SS.CC.

El Presidente solicita la venia a los integrantes del CODISEC y da inicio; con **la juramentación de los (04) comisarios responsables de las comisarías de la jurisdicción como son: Cerro Colorado, Mariscal Castilla, Zamácola y Ciudad Municipal.**

Así mismo el Secretario Técnico del CODISEC abordó el tema de aprobación del PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO 2018. El cual fue ratificado por los comisarios según lo acordado en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC.

El Secretario Técnico del CODISEC, da lectura al comunicado N°004, haciendo mención del D.S. 017-2017 de fecha 07 de Junio, donde se aprueba el Plan Nacional Contra la Trata de Personas, como implemento normativo para afrontar la trata de personas; en el que se determina que el 30% de planes municipales de Seguridad Ciudadana, incluyan acciones contra el delito de trata de personas, exhortando a incluir dentro de sus PLSC acciones contra la trata de personas y sus formas de explotación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Luis Montoya Trelles  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

OA - 340931  
Javier Napoleón Carrera Bedoya  
MAYOR PNP  
COMISARIO

OA - 343038  
Yony Rodolfo ZUÑIGA AZUERO  
MAYOR PNP  
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

CIP:00220768  
Raul G. Acosta Vera  
COMANDANTE PNP

CIP - 339709  
Joaquín VERA ARCE  
CAPITAN PNP.

Cecilia M. Sandoval Vargas  
Coordinadora (e)  
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARIA  
CERRO COLORADO

DOMINGA TURPO QUISPE  
PREFECTA DE CERRO COLORADO  
AREQUIPA - PERU

OA - 334362  
Delcy Elizabeth FLORES VILCA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP  
DE LA FAMILIA

Seguidamente se hace mención de los pedidos. Dando lectura al oficio N°013-PNP comisaría de Cerro Colorado, en el que solicita: "Apoyo con limpieza pública" en, la calle N° 06 de la Urb. Santa Rosa (por inmediaciones del colegio Paul Harrys)

Se da lectura al Oficio N°021-PNP comisaría de Ciudad Municipal. En el que remite el Informe N° 14218, con relación a la "recuperación de espacios públicos".

Interviene el Sr. Alcalde Manuel E. Vera Paredes, informando que el pedido de la comisaría de Cerro Colorado ya fue atendido el día jueves 15 y dispone que a través de Gerencia de Seguridad Ciudadana se notifique a la Gerencia de Servicios a la Ciudad, para que realice el mantenimiento permanente de lo solicitado. De la misma manera la oficina de Defensa Civil elabore un documento para solicitar la iluminación de la calle N° 06 de la Urb. Santa Rosa y que los vecinos del lugar elaboren un memorial en referencia a lo solicitado.

Toma la palabra el Cap. PNP Joaquín Vera Arce enfatizando las necesidades expuestas en su informe de la Zona de Ciudad Municipal.

Toma la palabra el Sr. José Antonio Collasco de la Cruz señalando que en la Zona de la Urb. Jose Santos Atahuallpa entre el Jr. Ayacucho y Mantaro (donde se ubica el parque) existen restos de escombros y basura, por lo que solicita la limpieza de dicha zona.

Interviene la Dra. Cecilia Ampuero Riega (representante del Ministerio Público) Enfatizando la importancia de incluir en el PLSC "actividades" para prevenir la trata de personas.

Acto seguido el presidente del CODISEC procedió a someter a votación por parte de los miembros del comité, para incluir dentro del plan local de seguridad ciudadana el instrumento normativo contra el delito de trata de personas y sus formas de explotación, el cual fue aprobado por unanimidad.

Pide la palabra la Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Abg. Cecilia Sandoval Vargas quien solicitó que se considere en el cuadro estadístico de "faltas y delitos" para la elaboración del mapa del delito; el rubro de "Lesiones por Violencia Familiar" así mismo le hace recuerdo al presidente del CODISEC sobre el avance de la propuesta de adquirir CHIP'S con acceso a internet para atender oportunamente los casos de violencia familiar, que se hizo mención en la en la segunda sesión ordinaria. El presidente del CODISEC señala que en el transcurso de la semana se estará comunicando el avance de dicha propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a horas 13:14 y se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Luis Antonio Montoya Trelles  
Comité Oficial de Seguridad Ciudadana  
Secretaría Técnico

OA - 343098  
Yony Rodolfo ZÚNIGA AZUERO  
MAYOR PNP  
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

Cecilia M. Sandoval Vargas  
Coordinadora (e)  
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARÍA  
CERRO COLORADO

OA - 334362  
Delcy Elizabeth FLORES VILCA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP  
DE LA FAMILIA

CIP:00220768  
Raul G. Acosta Verr  
COMANDANTE PNP

DOMINGA TURPO QUISPE  
PREFECTA DE CERRO COLORADO  
AREQUIPA - PERU

OA - 340931  
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

José Antonio Collasco De la Cruz  
Asistente Judicial en Reubicaciones  
Primer Juzgado de Familia-Cerro Colorado  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

CIP - 339709  
Joaquín VERA ARCE  
CAPITAN PNP